

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Juésves 21 de Mayo de 1874.

Número 4.252

## PARTE OFICIAL.

### Día 16 de Mayo.

La Gaceta de hoy publica varios decretos relativos á movimiento de gobernadores civiles.

Se admite la dimision: á don Francisco Echagüe y Nogueiras, gobernador de Alava; á don José Gabriel Balcázar, de Alcaste; á don Joaquin Carrasco, de Almeria; á don José Anchorena, de Cáceres; á don Juan Angel Garcia, de Cuenca; á don Antonio de Quevedo y Donis, de Granada; á don Juan Felipe Saudin, de Guadalajara; á don Juan Nerpell, de Huelva; á don Eugenio Selles, de Leon; á don Fortunato Cañas, de Orense; á don Daniel Valdés, de Oviedo; á don Ventura Merino, de Palencia; á don Luis Rivera, de Pontevedra; á don Ricardo Pita, de Soria, y á don Eduardo March, de Toledo.

Se nombran gobernadores civiles: de Alava, á don Carlos Cid; de Alcaste, á don Tomás de Aquino Arderius; de Almeria, á don Gaspar Tortajada; de Cáceres, á don Francisco Balaguer y Primo; de Córdoba, á don Rafael Adan y Castillejo; de Cuenca, á don Antonio Martin Quintana; de Granada, á don Pedro Antonio Torres; de Guadalajara, á don Juan de la Cruz Martinez; de Huelva, á don Julian Vega; de Leon, á don Manuel Somoza de la Peña; de Málaga, á don Eduardo de la Lona; de Orense, á don Ambrosio José Cagigas; de Oviedo, á don Miguel Rodriguez Ferrer; de Palencia, á don Martin Tosantos; de Pontevedra, á don Alejandro Marquina; de Segovia, á don José Garcia Cachena; de Soria, á don Ramon Mazon y Valcarlos; de Sarmiento, á don Francisco Sarmiento; de Toledo, á don Felipe Minvilaya; de Valladolid, á don Ambrosio de

También publica hoy la Gaceta los decretos admitiendo la dimision al oficial primero del ministerio de Gracia y Justicia, don Pedro Pastor y Huerta; nombrando secretario general de dicho ministerio, á don Santos de Isasa y Valseca, ex-diputado á Cortes; nombrando director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, á don Pedro Gonzalez Marron, ex-diputado á Cortes; admitiendo la dimision al jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia, á don Julian Santin de Quevedo; al oficial de la clase de primeros, don Vicente Gonzalez Ugidos; al de la de segundos, don Toribio Plá y Mon; á los de la clase de terceros, don Waldo

Diaz Crespo, don José Maria Valera y don Felix de Pereda; y nombrando jefe de seccion de dicho ministerio á don Feliciano Ramirez de Arellano, y oficial de secretaria de la clase de primeros á don Antonio Diaz Cañabate.

Por decretos del ministerio de la Guerra, que hoy publica el periódico oficial, se dispone que cese en el cargo de director general de Artilleria el teniente general don Rafael Echagüe y Birmingham, que es á prestando sus servicios en el ejército de operaciones del Norte; se nombra director general de Artilleria al teniente general don Manuel de Laserna y Hernandez Pinzon, se admite la dimision al capitán general don Agustin de Burgos y Llamas, y se nombra para este puesto al mariscal de campo don Romualdo Palacio y Gonzalez.

Se ha dejado sin efecto la orden en cuya virtud se dió de baja en el ejército al capitán de infanteria don Manuel Gonzalez Gomez.

Hoy publica la Gaceta el parte detallado de la accion de Prats de Llusanés, de que oportunamente dimos detalles á nuestros lectores.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

### Madrid 17 de Mayo de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ya no cabe duda de que el movimiento hecho por el marqués del Duero al frente del ejército del Norte tiene por objeto tomar por bases de operaciones la línea del Ebro dirigiéndose á Miranda al frente de 24,000 soldados y habiendo dejado tres brigadas para que defiendan á Bilbao y mantengan libre la comunicacion de dicha plaza con el mar. No es pues cierto que el general Echagüe con un cuerpo de ejército haya salido de Bilbao para Guipúzcoa.

Créese que desde el Ebro se empezarán á ocupar militarmente las provincias Vascongadas y Navarra arrojando á los carlistas hacia el mar y la frontera. Se asegura que algunos batallones navarros se han separado del grueso del ejército carlista para dirigirse á Estella con ánimo de defender esta poblacion.

A mediados del mes próximo estarán ya organizados los nuevos cua-

drillos de fusileria, que debía ser muy nutrido.

Dicece que los carlistas han experimentado estos dias pérdidas de consideracion delante de Portugalete, pero nada sabemos con certeza, así como tampoco si intentaron, como se viene asegurando por algunos, un asalto que les costó abundante sangre.

Ayer al medio-dia veíanse buen número de carlistas en la cumbre de Banderas ocupados al parecer en alguna faena. Los fuertes de Mallona y de Miravilla les enviaron algunas granadas, ocultándose al poco rato en la falda opuesta.

Asegúase que algunas fuerzas carlistas se han posesionado de las alturas sobre Onton, no lejos de la costa y en el límite de esta provincia, á una legua próximamente de Castro.

D. Carlos continuaba ayer en Sodape alojado en el bonito palacio de Romarate.

Sin duda han debido tener no escasas pérdidas los facciosos estos dias en sus hostilidades contra Portugalete, pues han enviado gentes á esta villa á comprar medicamentos, llevándose ayer algunos.

renta batallones de la reserva con los cuales se darán las guarniciones mientras se instruyen y el ejército del Norte tendrá un refuerzo considerable que acilitará la conclusion de la guerra.

A pesar de que los periódicos republicanos y radicales se muestran airados contra el nuevo gobierno por causa del manifiesto que ha publicado la Gaceta es lo cierto que los jefes de estos partidos muestran una tranquilidad que no es propia de nuestros hombres políticos cuando se ven arrojados del poder. Esto hace creer á algunos maliciosos que el duque de la Torre ha hecho promesas de formar un ministerio radical republicano tan pronto como la situacion actual sea insostenible. Fundan esta creencia en la idea de que al general Serrano conviene mas la presidencia de una republica que el puesto del primer ministro de una monarquia sea cual fuere. Se observa además en los pocos dias de vida del actual ministerio que hay distintas tendencias entre los ministros apesar de la homogeneidad del gabinete, dilaciones en admitir la dimision presentada por el general Pavía nacen de distintos puntos de vista entre los ministros y eso que el capitán general de Castilla la Nueva funda su dimision en la circunstancia de haberse falseado la verdadera significacion del acto del tres de Enero que era llamar á todos los partidos que no estaban en armas al poder para combatir al cantonalismo y al carlismo, al formarse ahora un ministerio homogéneo. Esta dimision motivado corre ya impresa.

Mientras que el Sr. Sagasta acaso por evitar compromisos ha demostrado actividad extraordinaria en organizar la administracion civil admitiendo las dimisiones de todos los gobernadores que las han presentado y nombrando otros que significan, no la política de conciliacion sino política conservadora, el general Zabala que ha recibido hace dias las dimisiones de tres capitanes generales solo ha aceptado la del general Burgos y para reemplazarle ha nombrado al general Palacios que no es por cierto de procedencia conservadora.

Con motivo de haber declarado el gobierno que la situacion política en que se encuentra España es una inferioridad algunos partidarios de la si-

tuacion, pronunciáronse brindis entusiastas y cariñosos, en los que sencillamente, sin atavios ni galas oratorias, se expresaban con sinceridad los sentimientos del corazon. El digno anfitrión de la fiesta, los heroicos defensores de la villa, sus pasadas glorias, el ejército, la patria, la republica, la union indisoluble de los elementos liberales, la elevacion de la clase obrera por el trabajo, por la instruccion y por la práctica de las virtudes públicas y privadas, fueron objeto de saludos expresivos.

El Sr. Arana debe estar convencido y satisfecho de haber encontrado los sentimientos mas puros de compañerismo y de cariño en los concejales del ayuntamiento que ha presidido.

(8 de Enero)

Procedente de Durango, donde solo descansó un corto rato, pasó ayer mañana por Zornoza, Lizárraga, con dos batallones guipuzcoanos, en direccion de las Encartaciones.

(Continuará.)

tuacion, previendo que las Cortes en su dia, proclamen la monarquia inventan combinaciones que puedan satisfacer los deseos de diferentes partidos. La que corre como mas valida es la del casamiento de D. Alfonso de Borbon con una hija del duque de Montpensier llamando al trono á Doña Maria Luisa Fernanda y declarando menor á D. Alfonso. Así pretenden que quedarían contentos los alfonsinos y los montpensieristas, pero esto no son mas que proyectos y por ahora no se trata de próxima reunion de las Cortes.

Ayer se hablaba de la salida del Sr. Camacho del ministerio de Hacienda por la dificultades con que tropieza para la gestion financiera. La noticia no es cierta pero si lo es que el Sr. Camacho necesitará algunos dias para estudiar los proyectos del señor Echegaray.

L.N.

Sin escitacion de ninguna clase, nos creemos en el deber de reproducir el siguiente artículo que ha publicado la ilustrada Revista del Instituto Agrícola de Barcelona:

### Verdadera importancia de las uvas tintoreras.

Hace mucho tiempo que se conocen y cultivan en Francia, así como en otros países de Europa, algunas variedades de la vid notables por la abundancia de materia colorante azul que diversamente modificada segun la naturaleza y cantidad de los ácidos naturales del fruto, comunica á este matices mas ó menos rojizos, haciéndolas recomendables en la fabricacion de los vinos llamados negros, tintos ó rojos. Dicha sustancia colorante, como es bien sabido, reside concentrada en el pericarpio, película exterior de dicho órgano, en cuyo tejido celular indudablemente toma su origen. De ahí es que se observe por punto general que su carne (mesocarpio) es incolora, como lo es igualmente el zumo de la misma extraido, si no se mezcla con el procedente de la mencionada película.

No sucede así con el fruto de algunas otras variedades de la misma planta

cuya carne ó pulpa se halla muy sensiblemente colorada, como si una parte de la sustancia azul del pericarpio hubiese sido inyectada en el tejido del mesocarpio. Estas vides, conocidas con el nombre de tintoreras, *Teinturiers*, han debido llamar la atención de los viticultores franceses, y de ahí los innumerables trabajos en que se dá cuenta de los cuidados que exige su cultivo, de las cualidades del mosto que producen, así como de la importancia de su empleo en la fabricación de los vinos tintos, de uso muy general en el país, y objeto además de grande y lucrativa exportación.

Del conjunto de estos trabajos resulta que las vides tintóreas primitivamente conocidas en Francia, como *le Teinturier mâle*, *le Teinturier femelle*, etc. poseen en efecto gran cantidad de materia colorante, pero nadie que nosotros sepamos, ha probado que la tuviesen en mayor cantidad que los *Gros noir*, *Tuchat du Jura*, así como ciertas variedades de *Pineau*, de *Gamay*, y otros justamente recomendados para la fabricación de vinos tintos, cuando se cultivan en terrenos oportunos, y acompañan á la recolección del fruto, así como á la fermentación del mosto, las debidas circunstancias. Y aun cuando así fuera, entiéndase que estos vinos son considerados como de segunda ó tercera calidad por su escasa riqueza alcohólica y sabor acerbo desagradable, por manera que en algunos puntos del centro de Francia donde se fabrican en alguna cantidad por haber llegado á tener alguna extensión el cultivo de las vides tintoreras, se le destina asociado á otros vinos menos ingratos á la fabricación *des petits vins des Restaurants*, que se consumen según tenemos entendido, en la capital de la vecina república.

Tal es la razón de que Mr. Pulliat, al escribir en 1807 sobre cierta variedad de vid tintorera, *le Gamay-teinturier*, natural según parece de una pequeña población distante pocas leguas de Beaune, hace notar de una parte, que en su país natal se le conoce con el nombre de *Gamay abondant*, que es garantía de su fertilidad, y de otra que tiene un sabor menos acerbo, y por lo tanto menos desagradable que el de las vides tintoreras generalmente conocidas por los agricultores franceses. Con todo, termina su artículo diciendo con plausible sinceridad *Je suis loin de conseiller l'usage du Gamay teinturier comme auxiliaire pour la confection des vins fins, ni même de vins de grand ordinaire... Son jus, d'une saveur agréable remplacera avantageusement la teinture de sureau, d'airelle, de mûres, de moréle noir, ou autres ingrédients plus ou moins inoffensifs.* De dónde se deduce que esta nueva uva tintorera á pesar de ser favorecida por la naturaleza, sólo puede aspirar á que le concedamos la importancia que alcanzaron por sus aplicaciones las diferentes sustancias colorantes que en la industria de los vinos se consideran como inocentes.

Háblase recientemente de otra variedad conocida con el nombre de tintorero híbrido, fruto de la laboriosidad é inteligencia de un distinguido viticultor francés, de quien con justicia se han hecho grandes elogios, y á quien nosotros felicitamos también cordialmente, al tomar la pluma para ocuparnos de su descubrimiento. Es en efecto notable, que á fuerza de innumerables tentativas haya logrado Mr. Bouschet poner en evidencia la posibilidad del cruzamiento de ciertas variedades de la vid, que algunos habían

infructuosamente ensayado, presentando, como asegura Mr. Laliman, uvas *Chasselas* perfectamente moscadas, así como frutos del *Aramon* tan colorados en su carne, como pudiera serlo la de cualquiera de las vides tintoreras.

(Se continuará.)

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Ubeda 14.

Con motivo de la feria y fiestas del Corpus la empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros, prepara una magnífica corrida, en la que se lidiarán cinco de las acreditadas ganaderías de los Sres. D. Joaquin Lopez y D. Santos Moreno, vecinos de Santibán del Puerto, por la cuadrilla que está á cargo del simpático diestro Fernando Gomez (a) Gallito.

Sevilla, 16.

Se dice que el ayuntamiento de esta capital ha tomado ya algunos acuerdos relativos á las fiestas del Corpus. Entre los festejos acordados parece que se cuentan regatas en el Guadaquivir con premios de consideración, celebrándose también algún concierto en cualquiera de los jardines públicos ó en los del Alcázar.

—El miércoles por la noche dieron algunos amigos políticos una serenata al Sr. Aristegui, al Sr. Garcia de Leanz y á otros constitucionales de esta ciudad, víctimas de la cerradura radical de junio de 1872.

—Ha llegado á esta ciudad, de paso para Constantina, el joven ex-diputado radical, Sr. Fajardo y Duarte.

—Se están haciendo las propuestas para los nombramientos de jueces municipales.

—De paso para Madrid, deberá llegar de un momento á otro á esta ciudad nuestro querido amigo particular y político. Excmo Sr. D. Mariano Zaccarias Cazurro.

Zaragoza, 15.

El movimiento de tropas es grande. Hoy han llegado tres batallones y guardia civil procedentes de Madrid. Se conoce que se activa la guerra para acabar con las facciones.

—Ha sido muy estendida la dimisión del general Búrgos. Su carácter y las condiciones de mando que le distinguen habiéndole granjeado el aprecio y la consideración pública.

—La persecución contra las casas de juego no cesa. Anoche fué sorprendida una reunión de jugadores, pero huyeron, dejando su dinero sobre el tapete. La suma hallada se depositó en el Banco para destinarla al socorro de los heridos del ejército.

—Hoy se ha reunido el jurado para ver una causa de homicidio.

—El dean de este cabildo catedral ha dirigido una excitación al público para que contribuya á fin de que se celebre la procesion del Corpus.

—Ni la diputación ni el ayuntamiento han podido celebrar hoy sesión por falta de número.

—Hoy ha terminado la vista del proceso por el asesinato del jefe del batallón cazadores de Madrid. Aun no se conoce el fallo del consejo de guerra.

—En el mercado se vendió ayer el hectólitro de trigo de 21 á 22 pesetas, y de 11 á 12 la cebada.

NOTICIAS GENERALES.

El nuevo representante de los Estados-Unidos en España Sr. Caleb Cushing se encuentra ya en Madrid.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al general en jefe del ejército del Norte para que formule la propuesta por la defensa de Bilbao.

Ha llegado á Madrid un tren conduciendo material de guerra.

Parece que el gobierno portugués ha intimado á los Sres. Cala y D. Gumer-

sendo La Rosa para que salgan de aquel país.

Ha llegado á Madrid el ex-diputado por Huesca Sr. Bayona.

Nada se había acordado aun hoy respecto al gobernador de Madrid.

El gran duque de Rusia, que el telégrafo nos anuncia haber sido preso en San Petersburgo, es el hijo del gran duque Constantino, conocido por el gran duque Nicolás. Se le ha dado su casa por cárcel y han sido examinados todos sus papeles. Este suceso ha producido gran sensación en la capital del imperio moscovita.

El general marqués del Duero ha sido autorizado para conceder hasta el empleo de teniente coronel sobre el campo de batalla.

El jurado de Granada ha impuesto pena de muerte á José Terron y Antonio Narvaez, procesados por el juzgado de Motril en causa sobre robo y asesinato á don Francisco Real y Herrera.

Han salido de Valladolid para el Norte 30 de los soldados que han curado sus enfermedades ó heridas en aquellos hospitales.

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el capitán del cuerpo de artillería D. Fermín Amézqueta y Ezpeleta.

Dice *El Imparcial*:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se trató de la dimisión del general Sr. Pavía sin que se llegase á un acuerdo definitivo, y por consecuencia sin que le fuese aceptada. Es probable que el regreso á Madrid del señor duque de la Torre determine la conclusión de este asunto.

El capitán general del departamento de Cádiz, D. Manuel Mac-Crohom, ha enviado la dimisión por telégrafo.

El suicida que pretendió asesinar al Sr. Pi y Margall, era conocido en Orense por el sobrenombre de *S. Bemo*, que quiere decir, el demonio.

La *Correspondencia* atribuye al señor Leon y Llerena, secretario general del ministerio de la Gobernación, la redacción del *manifiesto* del Gobierno.

Se ha concedido el cuartel en Madrid al general señor Weyler.

El gobernador de Zaragoza ha llegado á Madrid en uso de licencia.

Se esperan en Madrid el regimiento de infantería de la Lealtad y un batallón del de San Quintín.

Dice un colega que está acordado el nombramiento de teniente general en favor del mariscal de campo Sr. Loma, gloriosamente herido en los combates de marzo.

Pocos ascensos habrá tan merecidos.

Dice ayer el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Ayer llegaron á esta capital tres batallones de infantería pertenecientes á varias reservas, que parece van de paso aunque no podemos indicar la dirección que llevarán. Estas fuerzas las manda el brigadier Lopez Pinto.

—Hoy á las dos de la tarde ha entrado en esta capital el batallón cazadores de Segorbe que se hallaba en operaciones hace algún tiempo.

—Parece que además de las fuerzas del ejército ya llegadas á esta capital se esperan nuevos refuerzos que con aquellas formarán una fuerte columna.

—Ayer tarde vimos pasar bastantes fuerzas de la guardia en traje de campaña por la calle de D. Jaime I, en dirección á la puerta del Angel.

Se han comunicado á los cuerpos de caballería las gracias concedidas por las acciones de Castañón y de San Pedro Abanto; y también á la dirección de Ingenieros las relativas de recompensas á los jefes y oficiales del cuerpo que fueron

heridos en el Norte en los días 25, 26 y 27 de marzo último.

Los siguientes despachos de Cuba los tomamos del *Cronista* de Nueva-York, cuya fecha alcanza al 2 de mayo:

«Habana, 28 abril.—Azúcar núm. 12, tipo holandés, de 18 1/2 á 19 rs. arroba. Cambio tranquilo y flojo: sobre los Estados-Unidos á 60 días en papel 108 á 109 premio á corta vista 112 á 113; á 60 días en oro 133 á 134; á corta vista en oro 137 á 138, sobre Londres 164 á 165, sobre París 134 á 135; oro español 238 á 240.

Habana, 29 abril.—El general Concha ha dado un decreto imponiendo una contribución extraordinaria de 10 por 100 sobre todas las rentas que pasen de 1.000 pesos anuales, exceptuando solo la marina y el ejército; esta contribución es pagadera en papel. Los productos de la contribución directa se destinan al pago de la deuda pública y a la redención del papel moneña. Otro decreto dispone que desde el 1.º de mayo se pagará en oro una cuarta parte de los derechos é impuestos; y una mitad desde el 1.º de julio reservándose aumentar mas tarde esos dividendos pagaderos en oro. El papel sellado, los billetes de lotería y la contribución directa, seguirán pagándose en papel. Las mercancías que se importen antes del 1.º de mayo, no están sujetas á la anterior regla.

El gobierno recibirá papel en pago del dividendo en oro, fijando el tipo á que deba recibirse y se reserva el derecho de dictar leyes especiales, referentes á la anterior, para aquellas partes de la isla donde no circula el papel. Los impuestos municipales están sujetos á la misma ley.

Habana 29 abril.—Cambio tranquilo sobre los Estados-Unidos á corta vista en papel, de 111 á 113 premio sobre Londres 103 á 165; oro español, 260 á 242. Fletes: cargando en la Habana para los Estados-Unidos, por bocoy de mieles, de 3 25 pesos á 3, 50.

Habana 30 abril.—Cambio quieto: sobre los Estados-Unidos á 60 días en papel, de 169 á 111 premio; á corta vista, 112 á 114; á 60 días en oro, de 135 á 136 premio; á corta vista, de 138 á 139.

Hé aquí cómo describe el cronista de la *Guerra civil en el Imparcial* los últimos movimientos del general en jefe del ejército del Norte.

«Volviendo sobre sus pasos, pernoctó el 13 en Valmaseda y situó de tropas desde este punto á Villasanta 16 metros; na en una estension de 15 kilómetros persiguiendo el camino de la Peña que penetra en Castilla por el Berron, y cuando su marcha por el valle de Medina fué el 16 á Villasanta, á 15 kilómetros ó poco más de Villasana, llevando su vanguardia igual distancia, que es la que hay de Villasanta á Medina de Pomar, á donde llegaron las primeras tropas sin haber entrado un carlista en todo el trayecto recorrido, que siempre asciende á unos 50 kilómetros, y hay posiciones que si no como las de los Tornos no faltan escalentes. Allí, junto á Valmaseda, está el piso Escobachés y sus vertientes, están al otro lado las de los montes de Ordunte, Peña de San Mateo, de la Magdalena, del Bendon, Corba ó Mayor, y enfrente el Azud y Barcena de Pienza. Peña del Sol y otras, donde pudieran haber molestado la marcha del ejército liberal, aunque no impidiéndola, por lo perfectamente dispuesta.

Los carlistas que se habían corrido hacia Somorrostro y Valmaseda han debido irse repliegando por Arconiega á Viscaya ó correrse á la divisoria de aguas entre el Océano y Mediterráneo para penetrar por Sierra Salvada en Orduña, donde tienen su enhiestada Peña y venta del Hambre y las Peña Vieja y del Gato.»

Un industrial de Mahon parece que ha inventado una máquina para hacer hilas

Parece que el Sr. Leon y Castillo, secretario general de Ultramar, permanecerá por ahora en el mismo cargo.

El Sr. D. Santos Isasa, nombrado secretario general del ministerio de Gracia y Justicia, ha tomado posesion de su cargo.

El Sr. Caplepon ha sido nombrado subsecretario de Hacienda.

El Sr. Romero Ortiz se propone introducir algunas reformas en los presupuestos de Ultramar redactados por el Sr. Balaguer.

Segun telegrama de San Ildefonso, seguia sin novedad el señor duque de la Torre.

**PARTES TELEGRFICOS.**

Versalles, 10. Asamblea.—La prioridad para la ley electoral pedida por el gobierno ha sido desechada por 381 votos contra 317. Los ministros se retiran.

Lisboa, 16. Las noticias de Buenos-Aires alcanzan al 21 de abril.

En las elecciones de los electores para nombrar el nuevo presidente de la República Argentina, los partidarios de Avelaneda y los de Mitre han obtenido igual número de votos.

La prensa habla de una nueva mistificación sufrida para los colegios electorales y censura Sarmiento (presidente actual).

Se hacen grandes exportaciones de oro.

Rio-Janeiro 27 abril. Hoy empiezan las sesiones preparatorias de la Cámara de los diputados.

**VARIEDADES.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Sigue la notable compañía dramática que actúa en dicho Teatro bajo la dirección del Sr. Tamayo y Baus, atrayendo al público con la variedad de las producciones puestas en escena desde que empezó sus trabajos en el mencionado coliseo. La noche del martes asistimos á la representación del drama caballeresco de D. José Zorrilla, titulado: *Traidor inconfeso y mártir*, en el cual se distinguieron especialmente la Sra. Losada, y los Sres. Tamayo, Galvan, Barceló y Roda (D. Salustiano.) La Sra. Losada tuvo momentos felicísimos y en particular la situación de la escena final del último acto de la obra, la interpretó con todo el colorido, toda la pasión y todo el sentimiento.

La pluma del inmortales que vertió en ella la de decir del Sr. Zorrilla. ¿Qué hemos lectores no... Tamayo que nuestros artista á que... Tamayo es un gusto hoy... Tamayo no ha cor... Tamayo el mal esferas de... Tamayo y soberano en las sar de la... Tamayo literata nacional, y aperi... Tamayo glacial indiferencia de esta ge... Tamayo egoísta, en cuyo corazón no existe un átomo de fé, en cuya conciencia no arde el santo fuego de las ideas generosas que han contribuido á crear la sublime epopeya de nuestro romance... Tamayo y de nuestro teatro clásico, el Sr. Tamayo, repetimos, préstale sincero culto, procurando, en lo que de él depende, combatir los estragos producidos por el género bufo y por las importaciones literarias de allende los Pirineos. Ficticio ó no el personaje retratado por Zorrilla, hay que convenir en reconocer el genio del poeta que llega á hacerle tan interesante y simpático, que el espectador se identifica enteramente con el protagonista de la obra, lanzando á su conclusion un anatema sobre la justicia bárbara de aquella época y sobre el monarca hipócrita que la sintetiza y representa en la historia.

Al Sr. Galvan deseáramos verlo mas apasionado y que en ciertos momentos desechase su impasibilidad germánica. El Sr. Barceló bien en toda la obra, así como nuestro paisano el Sr. Roda al que auguramos rápidos adelantos en la carrera que ha emprendido, si continúa trabajando con el mismo celo y asiduidad que hasta ahora revelando los grandes estudios que lleva hechos desde aquellos tiempos en que le veíamos ser en esta ciudad uno de los mas inteligentes aficionados.

Como fin de fiesta, digámoslo así, púsose en escena la linda pieza en un acto, denominada: *Como el pez en el agua*, interpretada admirablemente por el Sr. Valentin y la Sra. Doña Pilar Garcia, haciendo ambos las delicias del público con la inimitable gracia que desplegaron en la ejecución de la espresada comedia, cuyo mérito realizaron con los varios oportunos detalles añadidos de su cosecha propia.

A la Sra. Garcia, la conocemos ya, y la hemos aplaudido mil veces en *Hija y*

*Madre, Los lazos de la familia, El Baile de la Condesa, Doña Urraca de Castilla* y otras muchas producciones que le han conquistado un envidiable puesto entre nuestras actrices mas afamadas; pruebas del aprecio y hondas simpatías con que entre nosotros cuenta, dióselas el público repetidas veces y nosotros nos complacemos en consignarlo, como justo y leve tributo que rendimos ante la artista que tantas veces hizo asomar á nuestros ojos las lágrimas del dolor, arrancando á nuestro pecho suspiros de vehemente sentimiento.

Damos nuestra mas cumplida enhorabuena al Sr. Tamayo y felicitamos al par de él á la distinguida Sra. Garcia, que á su lado y en union de los demás notables actores y actrices de la compañía, tantos esfuerzos hacen para llenar los deseos del público que los admira, y entusiasta les aplaude.

**GACETILLAS.**

**Lo sentimos.**—Con profundo pesar participamos á nuestros lectores que nuestro particular amigo y paisano el jóven Capitan de cazadores de Tarifa, D. Miguel Morcillo y Garcia, fué herido gravemente el día siete del actual en las inmediaciones de Prats de Llusanés en el encuentro que sostuvieron las tropas leales con las facciones allí reunidas.

Sabemos que este desgraciado suceso es debido al temerario arrojito con que se batió y que le condujo casi al alcance de las bayonetas contrarias. Acompañamos en su justo pesar á su desconsolada familia y quiera Dios aliviar al Sr. Morcillo de sus heridas como se lo pedimos to los los que conocíamos sus prendas de carácter y nos honrábamos con su amistad.

**Quinta.**—Los dias señalados para la entrega en caja de los mozos de 19 años llamados para el reemplazo del ejército son los siguientes:

Junio primero; los de los pueblos; del partido de Canjajar.—Dos; los de Berja y Sorbas.—Tres; los de Gergal.—Cinco; los de Purchena.—Seis; los de Vera.—Siete; los de Huerca-Overa y Velez Rubio.—Och; los de Almería.

Para el día cinco del próximo Junio anuncia el *Boletín oficial* oposición pública para proveer una plaza de escribiente, vacante en la Sección de Fomento de esta provincia, dotada con 1250 pesetas de sueldo anual. No faltarán seguramente aspirantes, decimos nosotros.

**Lo esperaba.**—El Sr. Ministro de la Gobernación con fecha veinte y seis de abril último y a consecuencia de instancia presentada por D. José Spencer y Sanchez, Jefe organizador, ha exceptuado de milicias forzadas al cuerpo de Zapadores Bomberos de esta ciudad.

**Jurado.**—Ya se encuentra en esta la sección de Sres. Magistrados que ha de ver y fallar las causas correspondientes al actual trimestre.

Dentro de dos ó tres dias, segun tenemos entendido, dará principio sus tareas.

**Disputa.**—Anteayer como á las cinco y media de la tarde la entablaron seis vecinos de Enix en la ladera frente á este pueblo, de la que resultaron todos heridos; uno de ellos de gravedad.

**Perjuicios.**—Los que vienen ocasionando la circulación de varias clases de moneda de calderilla aumentan de dia en dia.

El comercio, en general, pone precio á sus artículos con arreglo á la moneda antigua, y el público, que paga con la moderna, pues aquella va escaseando, resulta sumamente perjudicado en los cambios, porque en los casos, que son los mas frecuentes, en que hay necesidad de devolver fracciones de cualquier cantidad, como no hay moneda que la represente, el comprador se encuentra en la alternativa, ó de dejar el género que tiene contratado, ó de perder una pequeña cantidad, sufriendo repetidos quebrantos.

Los nuevos céntimos de peseta son rechazados en pasando de cierta suma, precisamente cuando las dependencias del Tesoro están dando salida á muchos millones en dicha clase de moneda. Agréguese á esto lo que sucede con los billetes de Banco, cuyo cambio no puede hacerse sin quebranto, y se tendrá una idea de los apuros que pesan sobre las clases ménos acomodadas.

**Dicen de Castellón:**

—«A Mir y otros los tienen presos en Viztabella, y á Santés en la Cenia, á donde se concentran ahora algunas fuerzas arlistas, y temo sea para hacerle una maá pasada á Santés.

En la causa que se le ha formado resultan probados, segun parece, los siguientes delitos:

1.º Que engañó á su rey y señor diciéndole que servian á sus órdenes 1100 hombres.

2.º Que se retrasó siete horas de la señalada por Palacios para concurrir á la acción de Minglanilla, siendo causa de la derrota que sufrieron.

3.º Que mientras ha estado al frente de la partida no ha oído misa todos los dias de precepto.

Y 4.º Que no habiendo asistido á los oficios del jueves Santo, fueron á buscarle y le encontraron en una casa de campo comiendo, en compañía de su mujer, *salchicha y pescado frito.*»

**Inyeccion antiblenorrágica al iodo.**—Cura en muy pocos dias toda clase de flujos, uretrales como la blenorragia, blenorrea etc.

Precio del frasco 20 rs.

**Antiblenorrágico infalible de Izquierdo.**

De fácil y grata ingestión cura bien pronto la blenorragia, gonorrea, espermatorrea y toda clase de flujos.—Caja, 24 rs.

En Almería Botica de Meca.

**Recomendamos á los interesados** lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc. del *Dr. Ch. Albert de Paris*. Los dan gratis los depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia.*

**Pérdida.**—La de un perro pacho blanco con lunares canela de tres meses de edad, extraviado en la calle del *Rostrico* la mañana del 19.

A la persona que lo presente en esta redacción se le gratificará.

**ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.**

**Contribucion Industrial.**

Los industriales que componen las clases agremiables que á continuación se expresan, se servirán concurrir á esta Administración económica en los dias y horas que respectivamente tambien se designarán, con el objeto de elegir Síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios para el año de 1874-75 de conformidad con lo que determina el Reglamento general de 20 de Mayo de 1873 en sus artículos 92 al 96.

Mercaderes de tegidos al por menor, el 22 de mayo á las once de la mañana.

Hornos de pan con venta, id. á las 11 y 1/2 de id.

Mesoneros, id. á las doce de id.

Tiendas conocidas por de aceite y vinagre, id. á las 12 y 1/2 del dia.

Puestos de la plaza al aire libre, el 23 de mayo á las 11 de la mañana.

Puestos de aguardientes en la plaza mercado, id. 11 y 1/2 id.

Obradores de pluma y fascal, id. á las 12 de id.

Tiendas de vinos y aguardientes comunes, id. 12 y 1/2 del dia.

Alpargateros, el 25 de Mayo á las 11 de la mañana.

Sastres, id. 11 y media de id.

Zapateros, id. á las 12 del dia.

Peluqueros y barberos que no trabajan cabello, id. á las 12 y 1/2 de id.

Carpinteros con taller, id. á la 1 y media de la tarde.

Herreros y cerrajeros, 26 de mayo á las 11 y 1/2 de la mañana.

Abogados, id. á las 12 y 1/2 de id.

Comerciantes que importan y exportan frutos y efectos, id. á la una de la tarde.

Almería 16 de Mayo de 1874.—José M. de la Guardia.

**BUQUES ENTRADOS.**

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer De Valencia, laud San Antonio, patron José Bogarin, con arroz. De Motril, laud Paulina, patron Sebastian Martinez, con mineral. De Oran, vapor Nu...icho, capitán Cayetano Viñ... De Málaga, v... inglés Rapia de 3 cañon con su equipage

**ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.**

**Correos de Almería á Granada.**

Salida de esta principal. Llegada á esta principal.

HORAS = 12 de la noche. HORAS = 7 y 15 de la tarde.

**Horas de certificados y despacho al público.**

De 7 á 10 de la mañana. De 12 á 2 de la tarde. De 11 á 12 de la noche.

NOTA.—Despues de la llegada del correo general por la tarde, estará la reja abierta una hora; y media despues de la llegada de el de Granada.

Almería 17 de Mayo de 1874.—El oficial primero,

Facundo Valverde.

**Alcaldía.—Arbitrios Municipales.**

**Recaudacion en el dia de ayer.**

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	200	57
Id. del Puerto.	278	08
Id. de la Vega.	57	35
Total.	536	00

Almería 20 de Mayo de 1874.—Barroeta.

**Santo del dia.**

Jués 21. — San Secundino mártir.

Sale el sol á las 4'40 de la mañana.

Pónese á las 7'13 tarde.

Sale la luna á las 4'43 m.

Pólese á las 12'8 n.

**Efemérides.**

1527.—Nace en Valladolid el Rey Felipe II.

**Registro civil.**

**Inscripcion del dia 19.**

Casados.	»
Nacidos.—Varones.	1
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	3
Id.—Párvulos.	5

**Teatro Principal.**

Gran funcion para hoy 21 de Mayo.

El drama en cuatro actos titulado:

LA ALDEA DE SAN LORENZO.

A 3 rs. A las 8 y media.

Se subarrienda una casa panadería, en sitio acreditado, con todos los efectos necesarios para la confeccion y venta. Darán razon en el almacén de hierros de la calle de Arraez número 5.

**MAQUINAS DE COSER.**

D. Guilermo Hall, fábrica de la Noria, muy pronto espera una remesa de máquinas silenciosas de coser, con los adelantos mas modernos, cuyos precios serán de 700 á 1.300 rs. cada una, siendo la maquinaria igual en las de un precio y otro.

Las de 1.300 rs. están engastadas con perlas, y hechas con todas las mejoras últimamente inventadas, para bordados y todo otro trabajo de gusto.

A su llegada, se dará nuevo aviso en LA CRÓNICA, para que los que intentasen comprarlas, las examinen.

**VINAGRE DE YEMA SUPERIOR refinado.**

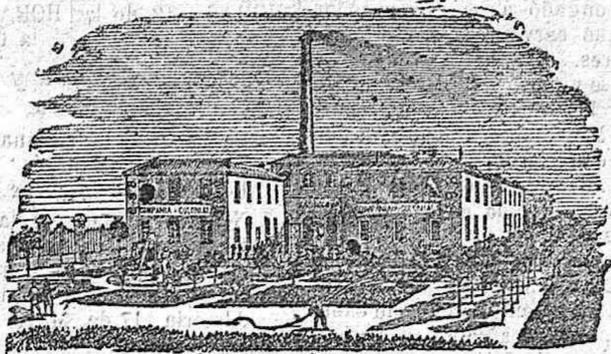
Se espnde en el almacén de la Sra. Viuda de Rull, calle de Marin.

ALMERIA.

Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los con unicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

COMPANIA COLONIAL.



Planta de la fábrica modelo.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

**NOTA.** La *Compañía Colonial* fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y muchos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En París, Es, y P. fué también la *Compañía Colonial* la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que de cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ  
HERNANDEZ CALLE REAL NUM. 5 y 33.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera

LA UNION SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, vias, etc.

GARANTIAS.

El capital social de 32 MILLONES de rs.  
nuestros pagados, importantes 44.250,000

ISTENCIA. — 816

Representante en esta capital, D. S

Hospital núm.8

EL AGUILA Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Acaba de llegar el grandioso surtido de cuellos de una y dos holandas, puños, camisas, calcetines, pecheras y calzoncillos. Telas, para camisas, de Francia é Inglaterra, y en particular la selecta colección de perfumería francesa y alemana con toda la variedad de jabones y polvos de arroz todo en elegantes cajitas.

En breve esperan las confecciones para señora y otros mil artículos para la estación.



En Almería, J. Abad.

CORREDURIA DE NÚMERO

Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos, desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Ofrezco al público mis servicios como corredor de número de esta plaza, para todas las operaciones de comercio, intervenir transferencias de acciones de minas, firmar cuentas y notas de rescaca, cambio de papel y demas que es propio de tales funcionarios.

ANUNCIOS DE ESTA AGENCIA.

VENTA DE FINCAS Y ACCIONES DE MINAS.

En Sierra Almagrera.

Acciones propiedad en la mina Angeles con 60.000 varas de superficie, una demasia de 42.000 metros y la tercera parte de la demasia California; id. en la Esperanza y Fé (á) Espiritu Santo en el Patrocinio (a) Arrieros; en la galería socaban Numancia, en San Andrés, en Llegué á tiempo, en La Divina Pastora, en la Dulcinea (a) Cruz de Haro, en la Encantada (a) La Joda; y en los Tres conserges — Tambien se venden los seis registros completos con seis pertenencias cada uno. Id. acciones de partido en las minas San Gerónimo y en el Roseton.

En las Herrerías de Cuevas.

Acciones de propiedad en Santa Ana; en el Buen Capricho; Virgen de los Remedios, Remedios, Potosí, Alianza, Petronila, Puerto Rico, Tres amigos, San Miguel, El Niño, Santa Lucia y Fuente de Plata. — Acciones de partido en el Buen Capricho.

En el Cabo de Gata.

Acciones de propiedad en Por si Pega, en el Relampago, en la Manolita, en Primavera, en Deliciosa y en Olvido. Id. de partido en la Reserva, (a) La Cambrona.

En sierra de Gador.

Acciones de propiedad en el Guerrero, en la Tormenta, y en el Por si acaso cierra.

En las Vivoras de Huerca.

Acciones de propiedad en la Vida, en Un ensayo, en Mequito, en el Terceto, en el Picador, en el Rebaño, en Las once, en La Pastora, en Beneficios, en Virtudes, en El Pan, en La República, y en La Música — Tambien se venden tres registros completos con 12 pertenencias cada uno.

En sierra Alhamilla.

Acciones de propiedad en el Potosí de San German, y en la Virgen del Carmen.

Casas en esta Capital.

Una casa en 120.000 rs. — Dos id. en

110.000 rs cada una. — Otra en 70.000 rs. — Dos id. en 60.600 rs. cada una. — Otra en 40.000 rs. — Otra en 90.000 y ocho id. pequeñas unidas en 20 000 reales.

Fincas rústicas.

Un cortijo en jurisdicción de Tabernas en 700 duros. — Otro id. en Nijar en 6.000. Otro id. en id. 55.000 reales. — Y otro id. en Huerca en 10.000 duros.

Tambien se venden 125 acciones en las salinas del cabo de Gata.

Compras.

Se adquieren acciones de partido en San Cayetano del Jaroso, sociedad S. Francisco á 900 reales, y dos fincas de riego próximas á esta ciudad, una por valor de 40000 á 50000 reales y la otra de 6.7 ú 8 00 duros.

A los que posean cantidades en efectivo y deseen colocarlas á interés con garantías de escrituras, de hipotecas ó pagarés con firmas respetables, les anuncio que pueden pasarme aviso de las cantidades de que disponen para convenir las condiciones de los contratos que se llevarán á efecto.

La persona que desee más pormenores sobre cualquiera de los anuncios anteriores, puede pasarse por esta agencia en las horas de oficina marcadas, y se le suministrarán cuantos datos y noticias necesite.

Almería 9 de Mayo de 1874. — R. Garcia.

REVISTA EUROPEA.

Publicacion semanal de ciencias, filosofía, personajes célebres, poesías, correspondencias y bibliografía por los señores Castelar, Cruzada Villamil, Gilbert, Bernard, Esperanza y Sola y otros reputados escritores.

Los Sres. Medina y Navarro de Madrid, editores de esta publicacion sirven las suscripciones por 30 reales trimestre y 120 el año.

Nos creemos muy honrados de encarecer el mérito de esta publicacion, que por sí sola se hace á creedora de un tratado y por blico por las materias de que sus artículos.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN-MICHEL, de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco.

En general basta con un frasco.

Depósito en Paris, casa de MM. Dornvault et Compagnie, Philippe Leffevre et Compagnie, y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española. Sordo 31; por menor, á 14 en Almería, Dr. J. Gomez Talavera.

GRADUACION SIN TRASLACION

Los Sres. profesores en artes, letras ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que desean obtener sin necesidad de presentarse el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada, á Medicus, calle del Rey, 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose ademas á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kocck dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginación que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones. — Precios de cada tomo 5 reales en provincias.